



PROCURADURÍA
GENERAL DE
JUSTICIA

Dependencia: AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO
DEL FUERO COMUN ESPECIALIZADA EN EL
DELITO DE ROBO DE VEHICULO.

Oficio: 1913/16/ROBOV.

Denuncia:

Expediente: MAZTL/ROBOV/290/2015/AP

Asunto: ENTREGA DE UNIDAD MOTRIZ SIN
PLACAS DE CIRCULACION

MAZATLAN, SINALOA, a 17 de Junio del 2016

C. Encargado de la Pension de Gruas Madero
Carretera Internacional al Norte Kilometro 001+350
Colonia El Venadillo.
Presente.-

En cumplimiento al acuerdo recaído con esta misma fecha, en la indagatoria penal señalada al rubro, he de agradecer entrega material a la C. ANA BERTHA REYES GARCIA, de la unidad motriz de las siguientes características:

Marca:	VOLKSWAGEN
Modelo:	2013
Color:	BLANCO
Motor:	CBP441350
Serie Original:	3VW2V49M0DM040845
Serie Falsa	3VW1V49MXEM019336
R.F.A:	-----
Placas:	SIN PLACAS

Unidad que fue puesta a disposición, según oficio Numero 4540/2015 de fecha 11 de Junio del 2016, suscrito por el C. Licenciado Jesus Alberto Lizarraga, Juez Calificador del Tribunal de Barandilla del H. Ayuntamiento, el cual se encuentra a disposición bajo resguardo en esa pension a su digno cargo, mediante inventario número 0624.

Nota: Las Placas de Circulación con la nomenclatura VPF6089 de Sinaloa quedaran a disposición de esta Representación Social hasta en tanto se determine su destino legal correspondiente.

Sin otro asunto que tratar, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección

Lic. Cuauhtemoc Felipe Conde Garcia.

Agente Titular del Ministerio Publico del Fuero Comun, Adscrito a la
Agencia Especializada en el Delito de Robo de Vehiculos.



Nota: Al momento de recoger su unidad, favor de presentar copia de una identificación oficial.